

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
22/08/2024	MAN01-FOR29	05	1 de 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATO No. CS-003-2024, CELEBRADO ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN Y SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI), IDENTIFICADA CON NIT. 901.167.400-9, REPRESENTADO (A) LEGALMENTE POR EL (A) SEÑOR (A) ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO, IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C

Entre los suscritos, el doctor **FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía nro. 79.655.863 de Bogotá D.C., obrando en representación de la U.A.E Contaduría General de la Nación con NIT No. 830.025.406-6 adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en su condición de secretario general, nombrado mediante la Resolución No. 056 del 07 de marzo de 2023, y en ejercicio de las facultades que le confiere la Resolución No. 487 de septiembre 9 de 2015 y la Resolución No. 197 de 04 de diciembre de 2020, por la cual se actualiza el manual de contratación expedidas por el Contador General de la Nación. Quien actúa en nombre y representación legal de la UAE CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN, establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, identificado con NIT No 830.025.406-6, por una parte; y de otra parte, **ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO** o quien haga sus veces, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C en calidad de representante legal de la sociedad **INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI)**, identificada con NIT. 901.167.400-9, persona jurídica que en adelante se denomina el **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar la CONTRATO No. CS-006-2024 previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que toda la información contractual y sus respectivos soportes se encuentran publicados en el SECOP II, y que por ende hacen parte integral del presente documento. Que los aspectos más relevantes del contrato son:

CONTRATO No. CS-003-2024	
CONTRATO No.	CS-003-2024
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO NAS PARA LA

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
22/08/2024	MAN01-FOR29	05	2 de 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATO No. CS-003-2024, CELEBRADO ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN Y SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI), IDENTIFICADA CON NIT. 901.167.400-9, REPRESENTADO (A) LEGALMENTE POR EL (A) SEÑOR (A) ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO, IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C

CONTRATO No. CS-003-2024	
	PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA U.A.E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CONTRATISTA	CONTRATISTA: SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI), IDENTIFICADA CON NIT. 901.167.400-9, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C
N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	21824
N° CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	47424
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$89.922.350), incluidos los costos directos e indirectos y todos los impuestos a que haya lugar
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31/12/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	3/09/2024
FECHA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN	9/09/2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
22/08/2024	MAN01-FOR29	05	3 de 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATO No. CS-003-2024, CELEBRADO ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN Y SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI), IDENTIFICADA CON NIT. 901.167.400-9, REPRESENTADO (A) LEGALMENTE POR EL (A) SEÑOR (A) ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO, IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C

CONTRATO No. CS-003-2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Hasta el 31/12/2024	
MODIFICACIÓN	N/A	
VALOR DEL CONTRATO FINAL	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$89.922.350), incluidos los costos directos e indirectos y todos los impuestos a que haya lugar.	
OBSERVACIONES: Si durante la ejecución del contrato se presentaron situaciones que afecten su ejecución. (Incluya las celdas que sean necesarias)	Suspensión	N/A
	Acta de reinicio:	N/A
	Terminación Anticipada:	N/A
	Otras Modificaciones:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Hasta el 31/12/2024	
SUPERVISIÓN	NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO
	Jamir Mosquera Rubio	Coordinador GIT de Apoyo informático
	ÁREA O DEPENDENCIA	GIT de Apoyo informático
OBSERVACIONES	N/A	

2. Que el Supervisor del contrato, certifica que el (la) contratista, a la fecha, ha ejecutado actividades que han generado una ejecución del **100%** de las actividades solicitadas

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
22/08/2024	MAN01-FOR29	05	4 de 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATO No. CS-003-2024, CELEBRADO ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN Y SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI), IDENTIFICADA CON NIT. 901.167.400-9, REPRESENTADO (A) LEGALMENTE POR EL (A) SEÑOR (A) ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO, IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C

por la supervisión y en consecuencia se ha realizado una ejecución presupuestal del **100 %**, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de referencia y como ejecución del objeto contractual. En consecuencia, la Contaduría General de Nación no adeuda al CONTRATISTA saldo correspondiente a la ejecución del contrato. Así mismo, indica el supervisor que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley.

- Que la presente acta de liquidación se celebra bajo los parámetros dados por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
- Que, según información suministrada por el supervisor del contrato, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	ACTIVOS	PASIVOS
Valor inicial del contrato	\$ 89.922.350,00	\$ 0
Valor adicionado al contrato	\$ 0	\$ 0
Valor total de pagos o desembolsos	\$ 0	\$ 89.922.350,00
Valor total de Anticipos	\$ 0	\$ 0
Saldo pendiente a favor del Contratista	\$ 0	\$ 0
Saldo para liberar a favor de la CGN	\$ 0	\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 89.922.350,00	\$ 89.922.350,00

- Que, para garantizar el cumplimiento del objeto, según lo pactado EL CONTRATISTA constituyó la(s) garantía(s), con la Aseguradora SEGUROS MUNDIAL S.A como se indica a continuación:

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
22/08/2024	MAN01-FOR29	05	5 de 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATO No. CS-003-2024, CELEBRADO ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN Y SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI), IDENTIFICADA CON NIT. 901.167.400-9, REPRESENTADO (A) LEGALMENTE POR EL (A) SEÑOR (A) ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO, IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A		
NÚMERO DE PÓLIZA	NB-100342537		
ANEXO	0		
FECHA DE EXPEDICIÓN	27/08/2024		
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
Cumplimiento del contrato	\$ 13.488.352,50	27/08/2024	30/06/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$ 13.488.352,50	27/08/2024	30/06/2025

Modificación Garantía: No. N/A

6. Que, según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del contrato, conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes manifiestan que aceptan la liquidación y dan por liquidado la CONTRATO No. **CS-003-2024** celebrado entre **U.A.E. C.G.N.** y **ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **80.812.686 DE BOGOTÁ D.C** en calidad de representante legal de la sociedad **INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI)** identificada con NIT. **901.167.400-9**, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, declarándose a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo que no se consignan observaciones u objeciones. Por consiguiente, con la suscripción de la presente acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas con ocasión de su celebración.

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
22/08/2024	MAN01-FOR29	05	6 de 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATO No. CS-003-2024, CELEBRADO ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN Y SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI), IDENTIFICADA CON NIT. 901.167.400-9, REPRESENTADO (A) LEGALMENTE POR EL (A) SEÑOR (A) ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO, IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C

CLÁUSULA SEGUNDA: ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: Conforme a lo informado por la supervisión del contrato, la Contaduría General de Nación no adeuda al CONTRATISTA saldo correspondiente a la ejecución del contrato.

CLAUSULA TERCERA: No se liberan saldos a favor de la Contaduría General de la Nación.

CLÁUSULA CUARTA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios en mención.

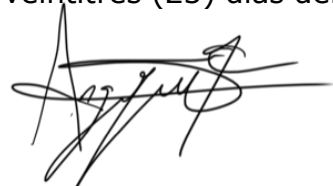
CLÁUSULA QUINTA: De conformidad con las normas legales vigentes en tema de contratación, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

CLÁUSULA SEXTA: La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026



ANUAR EDILSON VARGAS CALDERON
**Coordinador GIT de Apoyo
informático**



INTERNACIONAL DE
INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S
(TECSONI)
NIT. 901.167.400-9
CONTRATISTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
PROCESO:	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
22/08/2024	MAN01-FOR29	05	7 de 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATO No. CS-003-2024, CELEBRADO ENTRE LA CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN Y SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVERSIONES TECNOLÓGICAS S.A.S (TECSONI), IDENTIFICADA CON NIT. 901.167.400-9, REPRESENTADO (A) LEGALMENTE POR EL (A) SEÑOR (A) ÁNGEL MAURICIO MORENO CASTRO, IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.812.686 DE BOGOTÁ D.C



FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA
SECRETARIO GENERAL
U.A.E CONTADURÍA GENERAL DE NACIÓN

Proyectó: Carolina Guzman García
Revisó: Denis Eliana Hernández Niño
Jamir Mosquera Rubio